

Usted tiene el derecho a presentar una queja

Este proveedor de TEFA se ha comprometido a mantener un ambiente libre de conductas discriminatorias y provee igualdad de oportunidades para proveer alimentos a todos los participantes independientemente de la raza, el color, el origen nacional, la religión, el sexo, la discapacidad, la edad, el estado civil, el estado familiar/paterno, el ingreso derivado de un programa de asistencia pública, las creencias políticas o la represalia o la venganza por actividad previa de derechos civiles.

Los participantes tienen el derecho a presentar una queja cuando crean que han sido tratados injustamente, de manera irrazonable, o que constituya discriminación o acoso. Es su derecho recibir una respuesta oportuna sin miedo a represalias o impacto a su acceso a alimentos. Las quejas del participante serán atendidas a más tardar 30 días hábiles después de que hayan sido presentadas.

No hay una manera equivocada de presentar una queja. Una queja puede ser presentada a cualquiera de los siguientes:

- Nombre del programa/despensa de alimentos:
- Banco de alimentos- nombre:
 - Dirección electrónica/teléfono:
- Línea de ayuda con alimentos de MN: 1-888-711-1151
- Formulario de quejas en línea
- MN DCYF OEO MNTEFAP.DCYF@state.mn.us
- A sus representantes locales y/o del estado
- Al Departamento de Agricultura de EE.UU.



Declaración contra la discriminación de la USDA

De acuerdo con la ley federal de derechos civiles y las políticas y reglamentaciones de derechos civiles del Departamento de Agricultura de EE. UU. (USDA por sus siglas en inglés), la USDA, sus agencias, oficinas y empleados y las instituciones que participan en o administran programas de la USDA tienen prohibido discriminar basado en la raza, el color, el origen nacional, la religión, el sexo, la discapacidad, la edad, el estado civil, el estado familiar/paterno, el ingreso derivado de un programa de asistencia pública, las creencias políticas o la represalia o la venganza por actividad previa de derechos civiles, en cualquier programa o actividad realizada o financiada por la USDA (no todas las bases se aplican a todos los programas). Los remedios y las fechas límites para la presentación de quejas varían según el programa o incidente.

Las personas con discapacidades que requieren medios alternativos de comunicación para obtener información sobre el programa (por ej., Braille, impresión con letra grande, cinta grabada, lenguaje norteamericano para sordos, etc.) deben contactar a la agencia estatal o local que administra el programa o contactar a la USDA a través del Servicio Federal de Relé llamando al 711 (voz y TTY). Además, la información del programa puede estar disponible en idiomas distintos al inglés.

Para presentar una queja por discriminación en un programa, complete el Formulario de Queja por Discriminación en un Programa de la USDA, AD-3027, que se encuentra en línea en [Cómo presentar una queja por discriminación en el programa \(How to File a Program Discrimination Complaint\)](#) y en cualquier oficina de la USDA o escriba una carta dirigida a la USDA y provea en la carta toda la información solicitada en el formulario. Para solicitar una copia del formulario de quejas, llame al (866) 632-9992. Presente su formulario o carta completado a la USDA por:

1. **correo:**
U.S. Department of Agriculture
Office of the Assistant Secretary for Civil Rights
1400 Independence Avenue, SW, Mail Stop 9410
Washington, D.C. 20250-9410; o
2. **fax:** (202) 690-7442; o
3. **correo electrónico:** Program.Intake@usda.gov

Esta institución es un proveedor que ofrece igualdad de oportunidades.